

	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "ITBOY"		Código: FR-CDG-19
	PROCESO		Versión: 0
	CONTROL DE GESTIÓN		Página: 1 de 1
	FORMATO DE SEGUIMIENTO GENERAL		Fecha Aprobación: 26-02-2018

FECHA	PROCESO O PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE DEL PROCESO O PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN A VERIFICAR	ACCIÓN PROPUESTA POR EL RESPONSABLE DEL PROCESO O PROCEDIMIENTO	RECOMENDACIONES Y SEGUIMIENTO	FIRMAS																											
31/12/2019	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Dr. Henry Cárdenas Avila	<p>Este informe se realizó con base en la información suministrada a través del informe de Pocosos Disciplinarios vigentes con corte a 30 de diciembre de 2019: presentado por el Subgerente administrativo y financiero con funciones de Control Interno Disciplinario y la Contratista Dra Andrea Liliana Yunis Cubides:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ETAPA PROCESAL</th> <th>CON CORTE A JUNIO 30-2019</th> <th>CON CORTE A DICIEMBRE 2019</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VERSION LIBRE</td> <td>9</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>INVESTIGACION DISCIPLINARIA</td> <td>0</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>CIERRE DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA</td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>PLIEGO DE CARGOS</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>INDAGACION PRELIMINAR</td> <td>9</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>ARCHIVO</td> <td>2</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>REMISION PROCURADURIA REGIONAL DE BOYACA</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>23</td> <td>26</td> </tr> </tbody> </table>	ETAPA PROCESAL	CON CORTE A JUNIO 30-2019	CON CORTE A DICIEMBRE 2019	VERSION LIBRE	9	0	INVESTIGACION DISCIPLINARIA	0	6	CIERRE DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA	2	2	PLIEGO DE CARGOS	1	1	INDAGACION PRELIMINAR	9	17	ARCHIVO	2	0	REMISION PROCURADURIA REGIONAL DE BOYACA	0	0	TOTAL	23	26	Atender con oportunidad y diligencia cada etapa del proceso Disciplinario	<p>La Subgerencia Administrativa y Financiera con funciones de Control Interno disciplinario según la información aportada del segundo semestre de 2019. Ha venido adelantando las gestiones conducentes dentro del debido proceso para atender las denuncias y quejas por posibles fallas en el servicio, posibles irregularidades o probables malas prácticas, informes de servidor público.</p> <p>Mantener la acuciosidad para atender las denuncias y las remisiones para el análisis de posibles faltas disciplinarias y dar cumplimiento al marco normativo regulatorio del comportamiento del servidor público.</p> <p>Se advierte al área de Control interno disciplinario recordar que las PQRDS –sin respuesta, contestadas sin oportunidad y/o cuya respuesta sea de fondo en cumplimiento de la ley 1755 de 2014 constituyen omisión del deber de dar respuesta y se convierte en una falta disciplinaria, y con mayor observación cuando esta conducta de contera trae como consecuencia acciones de tutela incoadas contra el ITBOY.</p> <p>A la entrega de este informe se encuentran por notificar en el área de ventanilla única: Dentro del Proceso 175-2019 apertura de Indagación disciplinaria Rad. 201901100093301. Proceso 162-2019 Investigación Disciplinaria Rad. 201901100093261. Proceso 150-2018 (3) Inicio de investigación disciplinaria Rad. 201901100090741.20190110009075.201901100090721.</p> <p>Proceso 176- 2019 (2) Apertura de investigación disciplinaria. Radicado 20190110009330, 201901100093371 201901100093431.</p>	
ETAPA PROCESAL	CON CORTE A JUNIO 30-2019	CON CORTE A DICIEMBRE 2019																															
VERSION LIBRE	9	0																															
INVESTIGACION DISCIPLINARIA	0	6																															
CIERRE DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA	2	2																															
PLIEGO DE CARGOS	1	1																															
INDAGACION PRELIMINAR	9	17																															
ARCHIVO	2	0																															
REMISION PROCURADURIA REGIONAL DE BOYACA	0	0																															
TOTAL	23	26																															

	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "ITBOY"	Código: FR-CDG-19
	PROCESO	Versión: 0
	CONTROL DE GESTIÓN	Página: 2 de 1
	FORMATO DE SEGUIMIENTO GENERAL	Fecha Aprobación: 26-02-2018

						Proceso 148-2018 Inicio de investigación Disciplinaria Rad. 201901100091561. Proceso 150-2018 Inicio de Investigación Disciplinaria Rad. 201901100090801. Proceso 177-2019 apertura de indagación preliminar-solicitud de información Rad 201901100093491. Radicados 20190110009070 para la Procuraduría General de la Nación y 201901100090831 Para Coordinación de Operaciones POLCA.
--	--	--	--	--	--	--

NOTA. En este momento de transición y cambio de gobierno , se RECOMIENDA atender con especial diligencia las entregas de cargo, para prestar especial atención al proceso N° 098/2016, el cual fuera del informe presentado por el área de Control interno Disciplinario a Control Interno de Gestión con corte a 30 de diciembre de 2019, fueron presentados descargos por la abogada de oficio , y ahora al 15 de Enero de 2020 debe salir el Auto de Alegatos de conclusión, proceder a notificar y continuar las etapas procesales.